

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1374

Martes 18 de febrero, 2025



POLICÍAS ARRESTAN A SUJETO CON OCHO ARMAS DE FUEGO DE GRUESO CALIBRE EN CATACAMAS, OLANCHO



Pag. 2



Pag. 3

Policía Nacional detiene a presunto homicida de una mujer en Tela

Funcionarias policiales participan en foro regional por una América Latina libre de violencia hacia las mujeres



Pag. 4



Pag. 5

Agentes policiales de la UDEP-13 capturan a sospechoso de atentar contra la vida de funcionarios policiales



Policías arrestan a sujeto con ocho armas de fuego de grueso calibre en Catacamas, Olancho

-A este individuo, se le detuvo por suponerlo responsable del delito de tenencia ilegal de arma de fuego



En un operativo ejecutado por un equipo de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), se logró la detención de un sujeto, en poder de varias armas de grueso calibre.

Esta efectiva labor policial, fue desarrollada por funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con el apoyo de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), y La Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en la colonia Cuatro de Mayo, Catacamas, Olancho.

El arrestado de 20 años, es originario del mismo lugar en donde se efectuó su formal detención.

A el se le detuvo en flagrancia, por la supuesta comisión del



delito de tenencia ilegal de arma de fuego, en perjuicio del orden público.

Al momento de su arresto, se le decomisó como evidencia un arma de fuego, tipo escopeta, cuatro armas de fuego, tipo fusil, modelos desconocidos y tres armas de fuego, tipo pistola, de diferentes marcas y modelos.

Gracias al importante y efectivo trabajo investigativo ejecutado por un equipo de agentes de la DPI, se logró ubicar y arrestar a este sujeto en poder de dichas armas de fuego.

Es importante mencionar que el trabajo investigativo desarrollado por los agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en Catacamas, Olancho, es fundamental para la identificación y captura de estas personas vinculadas a la posesión y tráfico ilegal de armas y a otros delitos.

Además, cabe recalcar que mediante labores de inteligencia y seguimiento, se logró reunir información clave que permitió ejecutar este operativo con éxito, asegurando que este sujeto fuera detenido en flagrancia.

La Policía Nacional a través de la DPI, reiteran su compromiso de continuar implementando operativos de este tipo en todo el país, con el objetivo de combatir la delincuencia y reforzar la seguridad ciudadana.

De esta manera, este individuo será puesto a disposición de la Fiscalía de Turno de esta localidad, para que se le continúe con el procedimiento conforme a ley.



Inmediatez

Policía Nacional detiene a presunto homicida de una mujer en Tela

-Se investiga si el crimen ocurrió tras una discusión entre pareja

En una rápida acción, agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención número 18 (UMEP-18), detuvieron al presunto responsable del homicidio de una mujer ocurrida en el barrio El Centro del municipio de Tela, Atlántida.

El detenido, quién era pareja sentimental de la víctima, fue arrestado luego de reportarse el hecho criminal contra la ciudadana Ángela Alicia Amador Valladares de 40 años. Según las primeras investigaciones, el crimen habría ocurrido tras una discusión.

Se presume que el sospechoso utilizó un arma de fuego para quitarle la vida a su compañera de hogar.

Tras su detención, el implicado fue trasladado a una sede policial para continuar con el proceso legal antes de ser remitido a la Fiscalía del Ministerio Público.





Positivo

Funcionarias policiales participan en foro regional por una América Latina libre de violencia hacia las mujeres



-Unidad de Género y Línea 1-1-4 "Mujer Vivir Sin Miedo" representan a Honduras en el encuentro internacional

En el marco del compromiso con la prevención y erradicación de la violencia de género, señoras oficiales de la Unidad de Género y la Línea 1-1-4 "Mujer Vivir Sin Miedo", al mando de la jefa de esta unidad, Comisionada Doris Cortéz Padilla, participaron en el Foro Regional de Ministras de la Mujer: Por una América Latina y el Caribe Libre de Violencia hacia las Mujeres.

El evento reunió a representantes de diversos países para fortalecer estrategias y acciones en favor de la protección y el empoderamiento de las mujeres en la región.

La participación de las funcionarias policiales reafirma el compromiso de la Policía Nacional con la implementación de políticas efectivas para la atención y prevención de la violencia contra las mujeres en Honduras.

A través de estos espacios de diálogo e intercambio de experiencias, la Policía Nacional continúa impulsando iniciativas que contribuyan a un entorno más seguro y equitativo para todas.

La Línea 1-1-4 "Mujer Vivir Sin Miedo", es una herramienta de denuncia y atención ante

emergencias de violencia contra la mujer de la Policía Nacional, mediante la cual se han evitado desenlaces fatales ante las mujeres y mantiene un trabajo constante en beneficio de las hondureñas.





De inmediato

Agentes policiales de la UDEP-13 capturan a sospechoso de atentar contra funcionarios policiales

- En el incidente salió herido de bala un agente policial

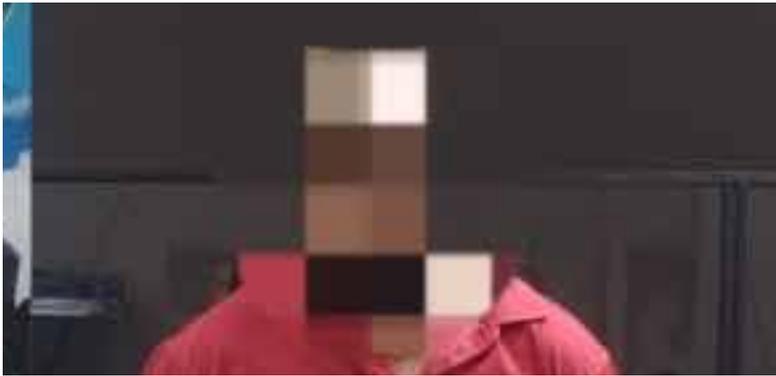
La Policía Nacional a través de la Unidad Departamental de Prevención No.13 (UDEP-13), con apoyo de sus diferentes direcciones, logró la captura de un sujeto, por los delitos de tentativa de homicidio inacabado, porte ilegal de arma de fuego, tráfico de drogas y tenencia ilegal de arma de fuego.

El sospechoso de 38 años, es originario del departamento de Copán, a quien le decomisaron dos armas de fuego calibre 40, y calibre 38 y dos bolsas con hierba seca, supuesta marihuana .

Según el informe policial, los uniformados recibieron una denuncia interpuesta en la Línea de Emergencia 9-1-1, donde manifestaron que se encontraba un sujeto realizando disparos al aire, por lo que, al momento de llegar al lugar de la denuncia, el sospechoso al ver la presencia de los uniformados, sacó su arma de fuego y comenzó a disparar en contra de la humanidad de los agentes, ocasionando heridas a un agente con un impacto de bala en su brazo izquierdo.

El funcionario policial fue traslado de inmediato al Hospital de Gracias Lempira. Mientras que, el detenido fue remitido a la Fiscalía del Ministerio Público (MP), para continuar con el debido proceso legal en su contra.

La UDEP-13 continúa realizando diversas acciones operativas, con la finalidad de capturar aquellas personas que se dedican a cometer actos ilícitos en los 28 municipios del departamento de Lempira.





YouTube



ACTIVA LAS NOTIFICACIONES
DALE LIKE Y **SUSCRIBETE**



DPI aprehende a menor infractor en posesión de dos armas de fuego en Olancho

- Al momento de su aprehensión se le decomisó un arma de fuego tipo revolver y una escopeta

- La aprehensión se llevó a cabo en el municipio de Catacamas, Olancho

Mediante labores de seguimiento e investigación, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), llevaron a cabo la aprehensión de un menor, por suponerlo responsable de la infracción penal tipificada como porte ilegal de arma de fuego.

La aprehensión, se realizó en una operación coordinada por miembros de la Unidad Metropolitana de Investigación Criminal #15 (UMIC-15), en apoyo con funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en el municipio de Catacamas, Olancho.

El menor infractor de 17 años, es originario del lugar donde se originó la aprehensión.



Al momento de realizarle un registro personal se le decomisó como evidencia un arma de fuego, tipo escopeta, un arma de fuego, tipo revólver, un cargador de caucho, color negro y cinco cartuchos sin percutir.

Gracias al eficiente trabajo investigativo ejecutado por los agentes de la DPI, se logró ubicar y arrestar a dicho menor infractor.

El aprehendido, será puesto a la orden del Ministerio Público de la ciudad de Catacamas, para su respectivo procedimiento en base a ley.

La Policía Nacional, a través de la DPI continúa trabajando de manera incansable para garantizar la seguridad de la población y combatir la violencia en el país.



Agentes de la UMEP-06 arrestan a dos sujetos en posesión de supuesta droga en Cofradía, Cortés

- Se trata de dos hombres de 28 y 42 años de edad

Mediante patrullajes de prevención agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) adcritos a la Unidad Metropolitana de Policía N°6 (UMEP N°6), arrestaron a dos personas, por suponerlos responsables del delito de tráfico ilegal de drogas en perjuicio de la salud pública del estado de Honduras.

El primer detenido se trata de un hombre de 28 años, originario de Quimistán, Santa Bárbara, quien fue detenido mediante patrullaje preventivo en la colonia La Beguita, sector Naco, San Pedro Sula.

Durante su detención se le decomisaron ocho envoltorios con hierba seca, supuesta marihuana y 10 envoltorios plásticos transparentes en forma de punta, conteniendo en su interior polvo blanco, supuesta cocaína.

El segundo detenido se trata de un ciudadano de 42 años, originario de la colonia Naco Sector Cofradía de San Pedro Sula, mismo lugar de su aprehensión.

Durante su detención, a este individuo se le decomisó



10 envoltorios de plástico conteniendo en su interior hierba seca supuesta marihuana y 10 envoltorios plásticos transparentes en forma de punta conteniendo

en su interior polvo blanco supuesta cocaína.

Estos dos ciudadanos juntos con las evidencias decomisadas fueron trasladados a la Primera Estación Policial y posteriormente a disposición de la fiscalía del Ministerio Público (MP), quien se encargará de continuar sus procesos judiciales conforme a lo que establece la ley.

La Policía Nacional reitera su compromiso de seguir ejecutando operativos en sectores estratégicos para reducir los índices delictivos y garantizar la tranquilidad de la población.



Orden judicial

En Yoro, agentes de la DPI capturan a un sujeto por el delito de asesinato

-Al imputado se le presume responsable de quitarle la vida al señor Darwin Fabricio Martínez Reyes



En cumplimiento a una orden judicial y con la finalidad de dar respuesta a delitos contra la vida, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron la captura de un sujeto por tener orden judicial pendiente por la supuesta comisión del delito de asesinato.

Tras llevar a cabo un eficaz trabajo investigativo, agentes asignados a la DPI, con apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), reportaron la captura del sospechoso en el barrio Santiago, del municipio de Yoro, Yoro.

El capturado de 23 años, es originario del municipio de Mangulile, Olancho y residente una aldea perteneciente al

municipio donde se le requirió.

De acuerdo al expediente judicial, al sospechoso se le presume responsable de haberle quitado la vida al señor Darwin Fabricio Martínez Reyes, hechos ocurridos en el departamento de Yoro.

Por lo anterior, este sujeto es solicitado mediante una orden judicial emitida en fecha 16 de febrero de 2025, por El Juzgado de Letras Seccional de Yoro, Yoro, por suponerlo responsable del presunto delito de asesinato.

Agentes de la DPI le leyeron sus derechos que tiene como imputado y lo pondrán a disposición del Juzgado correspondiente que solicitó su arresto para que se proceda conforme a lo establecido en ley.

De esta manera, la DPI reitera su compromiso con la ciudadanía, por lo que se seguirá trabajando en coordinación con los diferentes unidades policiales para ubicar y capturar a personas que tienen cuentas pendientes con la justicia a fin de contrarrestar la impunidad en el país.





Todos los sábados
a las **10:00 A.M.**

EN VIVO

**RADIO NACIONAL
DE HONDURAS**

Tegucigalpa 101.3 FM

Valle de Sula 94.1 FM

Occidente 88.0 FM





Respuesta inmediata

Por el supuesto delito de otras agresiones sexuales es detenido un sujeto en La Rivera Hernández

- La detención se realizó tras una denuncia interpuesta a través del Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1



Mediante una denuncia interpuesta a través del Sistema Nacional de Emergencia (SNE) 9-1-1, agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), adscritos a la Unidad Metropolitana de Policía N°8 (UMEP N°8), arrestaron a un individuo por suponerlo responsable del delito de otras agresiones sexuales en perjuicio de una ciudadana.

Tras recibir la denuncia, los agentes asignados a esta unidad policial, se trasladaron de inmediato al lugar de los hechos, logrando identificar y detener al sospechoso.

El detenido es un hombre de 30 años de edad, originario de Morazán, Yoro, y residente en la colonia Flor de Cuba, sector Rivera Hernández.

De acuerdo con el relato de la víctima, el individuo, quien era su vecino, ingresó a su vivienda aprovechando la ausencia de su

esposo y tras un forcejeo, la mujer logró escapar y alertar a las autoridades.

Los agentes procedieron al arresto del sospechoso, posteriormente, se realizó el traslado del individuo a la Primera Estación Policial el cual fue remitido a la fiscalía de turno del Ministerio Público (MP), que continuará con el proceso legal conforme a la ley.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la atención inmediata de las denuncias a través del Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1.





Más de 100 funcionarios policiales refuerzan operaciones de seguridad en Ocoatepeque

- Se busca mantener el control y evitar incidencia delictiva en el departamento



Con el objetivo de fortalecer la seguridad ciudadana y combatir la delincuencia en la región, más de 100 funcionarios policiales han sido desplegados en Ocoatepeque, para apoyar las operaciones policiales en esa zona occidental del país.

Este contingente de agentes, especializados en diversas áreas de seguridad, contribuirá a la ejecución de patrullajes preventivos, operativos estratégicos y acciones de control en puntos clave del departamento.

Su presencia busca garantizar la tranquilidad de la población y responder de manera efectiva a cualquier situación que ponga en riesgo el orden público.



Las autoridades han reiterado su compromiso de trabajar de manera coordinada con la comunidad para reforzar la seguridad y prevenir hechos delictivos.

Asimismo, se hace un llamado a la ciudadanía a colaborar con las fuerzas del orden público, denunciando cualquier actividad sospechosa a través de los canales oficiales.

Este despliegue forma parte de los esfuerzos continuos de las instituciones de seguridad para garantizar el bienestar de la población en Ocoatepeque y sus alrededores.



Positivo

“Un líder comunitario no solo guía, sino que también escucha y aprende de su comunidad”: Clase I de Policía Domingo Escalón

-Una de las estrategias que ha implementado el Clase I de Policía Domingo Escalón, es saber escuchar la problemática de la Población

Todo comenzó un 9 de julio del año 1990, cuando el Clase I El policía Domingo Escalón, tomó la decisión de ser parte de la institución policial, quien durante 35 años ha desempeñado el servicio policial, siendo un ejemplo de dedicación, perseverancia y liderazgo en cada una de las misiones que la institución le ha encomendado durante su trayectoria como policía al servicio de la comunidad.

El Clase I El policía Domingo Escalón, actualmente se encuentra asignado en la Estación Policial de la comunidad de Río Blanco, en San Pedro Sula, quien desempeña y lidera la implementación del Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitario en su zona de responsabilidad; siendo parte fundamental en la organización de las diferentes comunidades en las que se esta implementando el Servicio Comunitario Policial.

El Clase I de Policía Escalón, es uno de los primeros funcionarios policiales que fue tomado en cuenta por su liderazgo y compromiso ante la ciudadanía para ser parte de una delegación de funcionarios policiales que viajaron al extranjero (Brasil), para ser capacitados en Policía

Comunitaria, con el fin de mejorar el servicio Policial y fortaleciendo la relación del binomio Policía-Comunidad generando una corresponsabilidad en cuanto a la resolución de conflictos.

Una de las estrategias que ha implementado el Clase I de Policía Domingo Escalón, es saber escuchar la problemática de la Población de su zona (Río Blanco), generando una respuesta a la problemática expresada, coadyuvando estrategias que ayuden a la comunidad en su desarrollo generando confianza en cada una de las personas que viven la comunidad.





Positivo

El Clase I de Policía tiene 18 años aproximadamente de estar asignado en la estación de Río Blanco, implementando el Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria, siendo un ejemplo a seguir por parte de sus compañeros subalternos y superiores que forman parte de la Institución Policía.

Durante su trayectoria y compromiso institucional, a transmitido sus conocimientos a funcionarios policiales a fin de seguir generando un sentido de pertenencia institucional y a su vez ha sido un baluarte muy importante brindando consejos de superación a niños, adolescentes y adultos que han crecido siendo personas de bien alejándolos de las drogas, vicios y malas influencias.

Muchas personas que pernotan en la comunidad de Río Blanco, expresan su agradecimiento brindado por el Clase I de Policía Domingo Escalón, por el compromiso, atención y liderazgo, esperando que su legado su don de servicio y amor por la comunidad continúe inspirando a todos los funcionarios que forman parte de la Policía Nacional y que sus conocimientos y practicas de servicio sean transmitidas a las nuevas generaciones que formaran parte de la Policía Nacional.

¿Clase I Domingo Escalón, durante sus años de servicio en la Institución Principal cual ha sido su mayor satisfacción?



"Mi mayor satisfacción ha sido ver cómo nuestras acciones han ayudado a crear un ambiente más seguro, alejando a muchos jóvenes y adultos a formar parte de las drogas o estructuras criminales".

Así mismo la clase I de policía Domingo Escalón envía un mensaje a las nuevas y futuras generaciones de policías: "En cada una de las actividades diaria a realizar siempre nos acordemos de Dios en todo momento, teniendo presente que nosotros somos parte de la comunidad y generamos respuesta a cada una de las problemáticas expresadas".



HORARIOS DE TRANSMISIÓN

 Viernes 4:00pm	 Sábado 7:00am
 Jueves 9:00am	 Jueves 3:00pm

RED NACIONAL DE TELEVISORAS DE HONDURAS





En flagrancia

Por diversos delitos son detenidos dos ciudadanos en San Pedro Sula, Cortés

-El primer detenido se trata de un sujeto de 24 años, a quien se le acusa del delito de tráfico ilegal de drogas



Mediante patrullajes de prevención, agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención N°6 (UMEP N°6), arrestaron a dos personas, por los supuestos delitos de tráfico ilícito de drogas y porte ilegal de arma de fuego de uso permitido.

El primer detenido un joven de 24 años, originario de San Pedro Sula, a quien le decomisaron 15 envoltorios con hierba seca, supuesta marihuana.

Su arresto se dio en la colonia San Juan, Sector Chamelecón, y se le asume de ser responsable de cometer el delito de tráfico ilegal de drogas, en perjuicio de la salud pública del estado de Honduras y el orden público.



El segundo detenido se trata de un hombre de 42 años, originario de San Pedro Sula. Durante su registro se le decomisó un arma de fuego tipo pistola, calibre 9mm, con un cargador conteniendo en su interior 15 proyectiles sin percutir.

A este individuo se le acusa de cometer el delito de porte ilegal de arma de fuego de uso permitido, en perjuicio del orden público del estado de Honduras.

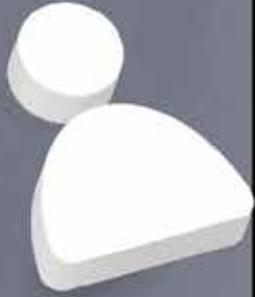
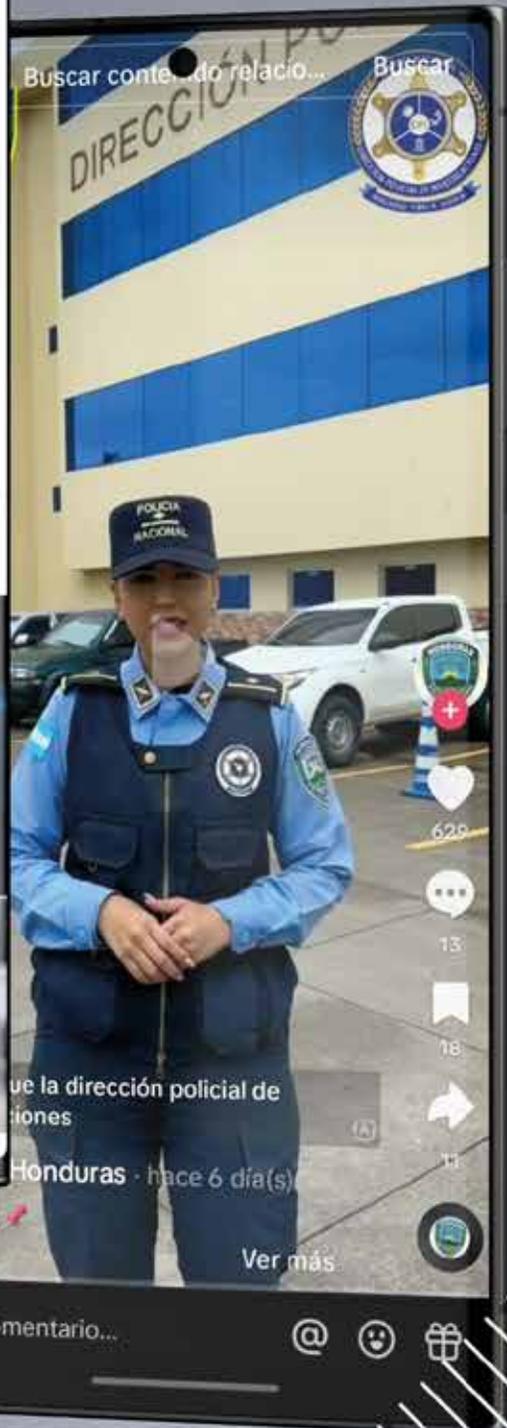
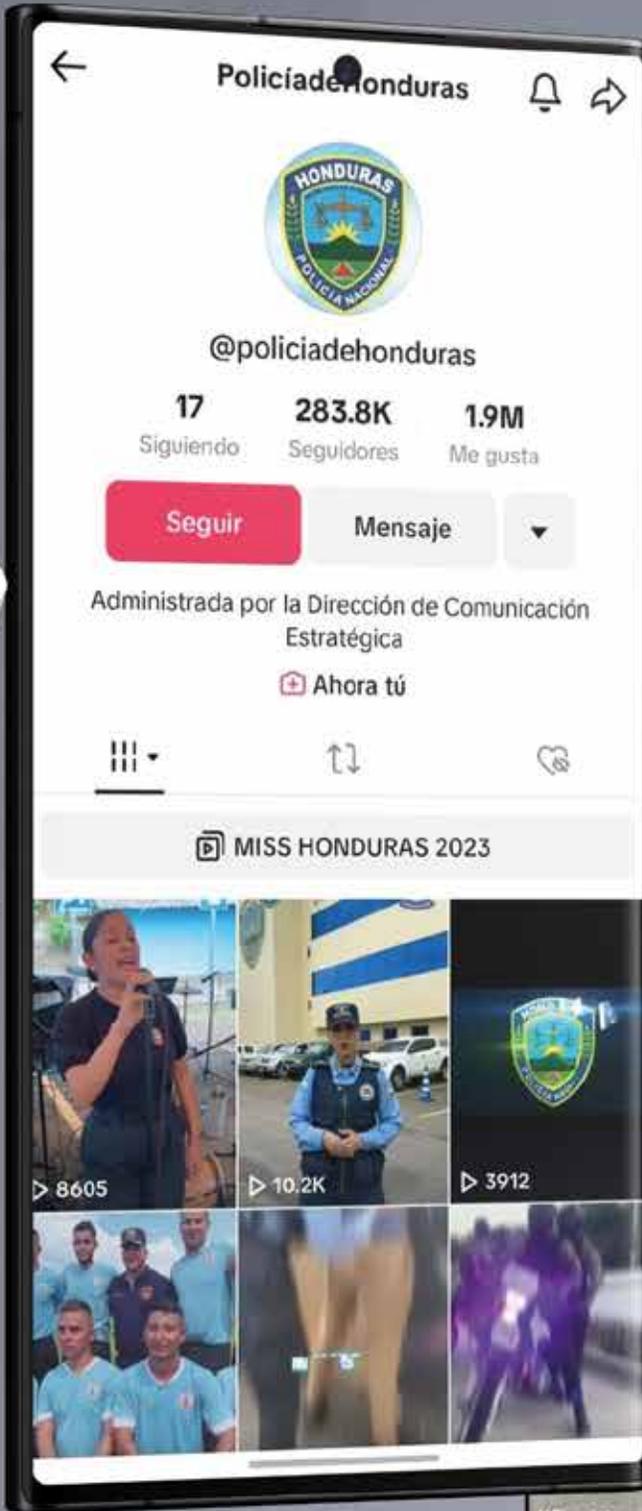
Por los delitos anteriores, estos dos individuos fueron trasladados y puestos a disposición de la fiscalía del Ministerio Público (MP) de San Pedro Sula, quienes continuarán con las investigaciones pertinentes y serán los entes responsables de dictaminar sus sentencias conforme a la ley.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Detienen a hombre por el delito de lesiones contra una mujer en Tegucigalpa



- El señor le ocasionó varias heridas con un arma blanca, tipo machete, a la denunciante

En respuesta inmediata a denuncia ciudadana, agentes policiales de la Unidad Metropolitana de Prevención #1 (UMEP-1), en la colonia Guillen detuvieron a un ciudadano, vinculado al delito de lesiones.

El arresto se efectuó en cumplimiento a una denuncia recibida en la Línea Nacional de Emergencias del 911, donde una mujer llamó para informar que un ciudadano de aproximadamente 72 años, con un arma blanca, tipo machete, le ocasionó varias heridas en su cuerpo.

De inmediato se desplazó una patrulla hasta el sector donde se reportó la denuncia, verificando la información y deteniendo al septuagenario

quien aún tenía el arma punzocortante con la cual hirió a su vecina.

Posteriormente, este ciudadano fue llevado y remitido junto con el arma blanca ante la fiscalía de turno del Ministerio Público, para que responda por el delito de lesiones en contra de una hondureña, quien fue llevada a evaluación médica debido a las lesiones que le dejó el agresor.

La UMEP-1 reafirma su trabajo y compromiso en el cumplimiento efectivo de todas las denuncias recibidas a través de la línea del 911 y las interpuestas formalmente ante el ente de justicia correspondiente.



Acercamiento

Policía Comunitaria fortalece la seguridad y convivencia en Villanueva, Cortés

-Entre las acciones realizadas se incluyeron visitas domiciliarias, ornato, reuniones con los patronatos de la comunidad y la conformación de mesa de seguridad ciudadana

La Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la Unidad Metropolitana de Policía N°12 (UMEP N°12), llevó a cabo diversas actividades con el objetivo de fortalecer la seguridad y la convivencia en Villanueva, Cortés.

Entre las acciones realizadas, se incluyeron visitas domiciliarias, reuniones con los patronatos de la comunidad y la conformación de una mesa de seguridad ciudadana.

Estas actividades permitieron conocer las necesidades de los habitantes del sector, brindando atención directa a las inquietudes de los vecinos y fomentando la colaboración activa para la prevención de delitos.

Además, se realizó una jornada de ornato en los solares baldíos de la comunidad, donde tanto los agentes de la Policía Comunitaria como los residentes unieron esfuerzos para mejorar el entorno, reduciendo posibles focos de infección y promoviendo un ambiente más saludable y seguro.

A través de estas iniciativas, la Policía Nacional reafirma su compromiso con el bienestar de los ciudadanos, promoviendo una cultura de responsabilidad compartida en temas de seguridad, salud pública y participación comunitaria.





Proyecto comunitario

Policía comunitaria y vecinos de la colonia Altamira se unen en jornada de reforestación

-La actividad se realizó con el objetivo de cuidar y proteger el medio ambiente a través de la siembra de árboles

Agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), adscritos a la Unidad Metropolitana de Policía N° 5 (UMEP N° 5), realizaron una exitosa campaña de reforestación en la colonia Altamira de San Pedro Sula, como parte de los proyectos comunitarios programados para el mes de febrero.

La actividad fue llevada a cabo en conjunto con los habitantes del sector, quienes se sumaron al esfuerzo de los funcionarios policiales en la siembra de árboles.

Este proyecto tiene como objetivo principal fomentar el cuidado y reforzar el medio ambiente a través de la siembra de árboles incentivando a la comunidad a involucrarse en el proceso de reforestación.

El evento comenzó a las primeras horas del día, donde nuestros agentes motivaban a los habitantes a que se acercaran para plantar un árbol y así mismo mencionar sobre la importancia de sembrar y su impacto positivo en el ecosistema local.

En la jornada participaron vecinos de todas las edades, incluyendo niños, quienes mostraron entusiasmo al sembrar árboles y se comprometieron a cuidarlos, también se destacó el papel de la Policía Comunitaria en la orientación y el acompañamiento a la comunidad.

Con estas acciones La Policía Nacional reafirma su compromiso de seguir fortaleciendo lazos de labores comunitarios con la comunidad y contribuir al medio ambiente en beneficio de todos.





Combate al narcomenudeo

Dos menores supuestos miembros activos de la Pandilla 18 son aprehendidos con droga en SPS

- Se trata de dos adolescentes ambos de 17 años, originarios del sector Chamelecón

Mediante patrullaje de disuasión, agentes asignados a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la Unidad Metropolitana de Policía N°6 (UMEP N°6), aprehendieron a dos jóvenes, por suponerlos responsables de la infracción penal de tráfico ilegal de drogas en Chamelecón, San Pedro Sula.

El primer aprehendido es un joven menor de 17 años de edad, supuesto integrante de la Pandilla 18, quien opera con el rango de "Traca" dentro de esta estructura criminal.

Durante su detención se le decomisaron siete bolsitas plásticas transparentes, conteniendo en su interior hierba seca supuesta marihuana.



Es segundo detenido también de trata de un menor de 17 años de edad, supuesto miembro activo de la Pandilla 18, que opera con el rango de "Traca", dentro de esta estructura criminal, quien también es originario de la colonia San Antonio, sector Chamelecón, San Pedro Sula.

A este individuo se le decomisaron seis bolsitas plásticas, conteniendo en su interior hierba seca, supuesta marihuana.

Estos dos jóvenes junto con las evidencias decomisadas fueron trasladados a la Primera Estación Policial de San Pedro Sula y posteriormente fueron puestos a disposición ante la fiscalía del Ministerio Público (MP), quienes serán el ente responsable de continuar con el proceso pertinente.



Mes del Amor y de la Amistad

